

Análisis de la caricatura: Se colocan reyes



Nos encontramos ante un documento de naturaleza política que satiriza la búsqueda de un monarca para España, después del destronamiento de Isabel II en 1868 y la proclamación de una nueva constitución en 1869, que establecía la **monarquía democrática** como forma de gobierno.

En la imagen se representa al embajador español en París Salustiano de Olózaga, anunciando en la calle mediante un cartel, a modo de agencia de colocaciones, la búsqueda de un rey para España. El texto bromea sobre las averías del país. Los espectadores son:

- **Antonio de Orleans, duque de Montpensier**, al que podemos identificar por la flor de lis que lleva bordada en la bandolera, símbolo de la familia real francesa, y por el nombre Orleans escrito en el collar del perro que lleva sujeto con una correa.
- Detrás encontramos un personaje tocado con una boina roja propia de los carlistas. Se trata del pretendiente carlista al trono, **Carlos VII**.

- Finalmente vemos una señora con sobrepeso, **Isabel II**, acompañada de un niño vestido con ropas militares que tira de un carnero de juguete, su hijo **Alfonso**, el futuro Alfonso XIII.
- En la caricatura faltan algunos pretendientes importantes, como el alemán **Leopoldo de Hohenzollern**, a cuya candidatura se opuso firmemente el emperador francés Napoleón III, o el que finalmente terminaría convirtiéndose en rey de España, **Amadeo de Saboya**.

Todos los candidatos están leyendo con atención un cartel en el que puede leerse “se colocan reyes”. Tras el cartel, se encuentra la "embajada" de España en París, y el embajador, Olózaga, político progresista que participó activamente en la conspiración contra Isabel II. Una vez vacante el trono español a resultas de la Gloriosa Revolución, todos ellos han de buscar acomodo, a la vez que la nación emprende la búsqueda de un nuevo monarca que cumpla con los requisitos que se demandan en el momento, a saber: un monarca demócrata, católico y que contase con el beneplácito de las potencias europeas (los franceses no querían a un austriaco y los austriacos no querían a un francés), además de ser aceptado por el país.

La revolución nacida del Pacto de Ostende consagraba a opciones políticas tan dispares que decidieron reunirse en torno al único objetivo común: acabar con Isabel II, dejando para un segundo momento la decisión sobre la nueva forma de gobierno, decisión que recaerá en las Cortes constituyentes reunidas tras las elecciones de enero de 1869. En ellas, obtendrían la mayoría los progresistas, coaligados con los demócratas que aceptaban la monarquía, siempre que ésta fuese democrática, seguidos de los unionistas. Esta composición explica que la Constitución de 1869 optase por la monarquía. Mientras se buscaba un monarca, el líder de los unionistas, Serrano, sería nombrado regente, mientras que Prim, del partido progresista, presidió el gobierno. Tras una ardua búsqueda, se eligió a Amadeo de Saboya, hijo del Víctor Manuel II, monarca constitucional de la recién unificada Italia.

Pero la llegada de Amadeo a España coincidió con el asesinato de Prim. Empezaba con mal pie la Monarquía democrática de Amadeo I (1871/73), que habría de afrontar una realidad muy conflictiva. El rey, quizá por su carácter tímido no consiguió ganarse la simpatía popular ni fue aceptado por la oligarquía, que le identificaban con la democracia y el desorden social y apoyaba la restauración borbónica en la persona de príncipe Alfonso de Borbón. Los republicanos no aceptaban la monarquía democrática. Los carlistas se levantaron en el País Vasco y Navarra, y en Cuba se había iniciado en 1868 el levantamiento independentista. Las guerras trajeron consigo las impopulares levas y el aumento de los impuestos, agitando aún más la vida social y política española. El movimiento obrero, desarrollado al amparo de las garantías constitucionales, atemorizaba a las clases medias y altas. Los propios partidos que sustentaban al régimen se distanciaron y, tras la muerte de Prim, hasta los progresistas se escindieron. Ante este panorama, el rey abdicó en febrero de 1873. Esa misma noche se proclamó la República (1873/74), en el Congreso, aunque éste no tuviese atribuciones para tomar esa decisión que contravenía la Constitución y aunque los republicanos fuese minoría; no había otra alternativa.

La prensa satírica tuvo importante desarrollo en la época. Entre las revistas con más difusión, destacó “*La Flaca*”, subtitulada revista liberal y anticarlista, cuya vida se prolongó entre 1869 y 1876, precisamente el Sexenio Democrático, momento en el que las libertades, en particular las de prensa, permitieron el desarrollo de este tipo de publicaciones. El carlismo, el fraude electoral y el caciquismo, la jerarquía católica, la guerra de Cuba y, en general, el gobierno, fueron los objetivos de sus críticas.